

		NECESIDAD DE BIENES O SERVICIO				Código: GRI-F08
						Versión: 05
						Fecha de actualización: 10/03/2020
FECHA:	D	2	M	9	A	21
DEPENDENCIA QUE SOLICITA:			SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
OBJETO			PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCION AL CLIENTE E INFORMACIÓN GENERAL.			
VALOR:			\$4.347.000			
TIEMPO:			A partir de la suscripción del contrato hasta el treinta (30) de noviembre de 2021.			
FORMA DE PAGO			El INSTITUTO pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: Dos pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$2.173.500) con corte al último día calendario de cada mes iniciando desde octubre hasta noviembre de 2021. Dichos pagos se harán dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la respectiva cuenta de cobro, para lo cual se requerirá la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, copia del pago de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) del mes y el valor con el ingreso base de cotización correspondiente.			
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:			MARTHA PATRICIA TAPIA HENRIQUEZ			
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD						
<p>El instituto de Tránsito del Atlántico en cumplimiento de sus fines institucionales debe velar por la estabilidad financiera del instituto que garantice el funcionamiento y la misión institucional de prestar el servicio de registro de trámites, con eficiencia y ser líderes en seguridad vial, contribuyendo con la disminución de la accidentalidad vial del departamento.</p> <p>El Instituto se encuentra Certificado bajo la Norma ISO 9001:2015 y la NTCGP 1000:2009, además está implementando armónicamente su sistema de gestión de la calidad y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, para lo es necesario buscando la mejora continua de los mismos.</p> <p>La subdirección administrativa y financiera con el propósito de fortalecer los ingresos por tramites, se ha propuesto mejorar la atención al cliente, mejorando la prestación del servicio, para los clientes que realicen mayores volúmenes de licencias de conducción, matriculas de vehículo y moto como son las escuelas de conducción y los concesionarios. Por esto se requiere el recurso humano para que sea quien brinde la información de los tramites, y facilite los requisitos de cada uno de los tramites.</p> <p>Para todas estas actividades que se propone la subdirección se hace necesario la contratación de los servicios de apoyo a la subdirección administrativa y financiera en el proceso de atención al cliente e información.</p>						
						
FIRMA OFICINA QUE SOLICITA		FIRMA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		FIRMA DIRECTORA		

Yadira